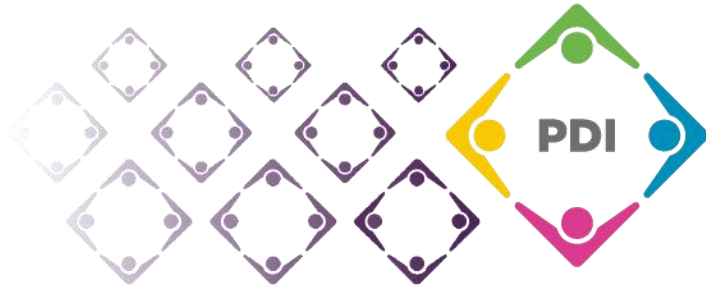




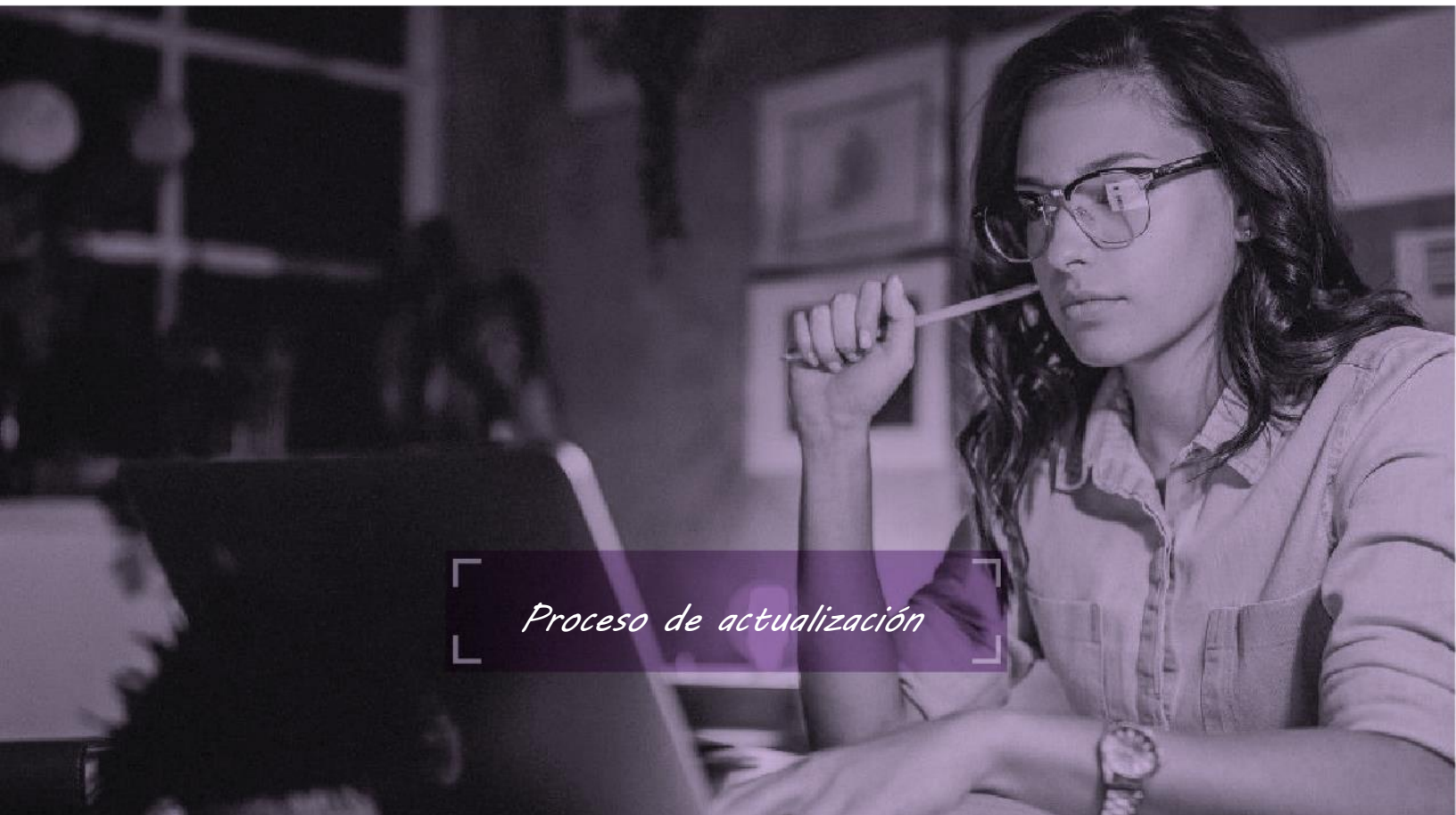
UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA



PLAN DE DESARROLLO

S U V

2019-2025, VISIÓN 2030



Proceso de actualización

Índice

Contenido

Mensaje del Rector de centro universitario o sistema	3
Introducción	8
Misión y Visión 2030	11
Misión	11
Visión a 2030	11
Valores	11
Condiciones, cualidades y virtudes institucionales	13
Estructura conceptual	14
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	15
POLÍTICAS TRANSVERSALES	16
TRAYECTORIAS ESCOLARES	17
Propósitos sustantivos y problemáticas detectadas	18
Docencia e innovación académica	20
Extensión y responsabilidad social	23
Difusión de la cultura	24
Programas institucionales y su impacto en los ODS	25
	1

Contribución a las metas de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional	28
Docencia e innovación académica	30
Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	32
Difusión de la cultura	35
Proyectos estratégicos	36
Docencia e innovación académica	37
Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	49
Extensión y responsabilidad social	56
Difusión de la cultura	68
Anexo	74
Siglarío	75
Directorio	76

Mensaje del Rector de centro universitario o sistema

La Universidad de Guadalajara reafirma su compromiso con la sociedad reconociendo que la educación debe ser inclusiva, equitativa y de calidad para responder a los desafíos que enfrenta la humanidad en un contexto mundial con visión de futuro.

Universidades de todo el mundo están sumando esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, suscrita por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015. Entre las problemáticas a enfrentar y para las cuales se definieron los ODS, se encuentran la inequidad social, la fragmentación política y el cambio climático, por nombrar algunas de las que requieren atención urgente.

Los ODS han guiado la emisión de políticas públicas y la definición de estrategias para fincar las condiciones que transformen y mejoren la vida de las personas mitigando las desigualdades y protegiendo al planeta. La educación superior es uno de los mecanismos con mayor potencial para incidir en el desarrollo sostenible, porque genera conocimiento, se vincula con diferentes sectores sociales para transferirlo y forma personas capaces de aplicarlo para resolver y anticipar problemas de toda índole.

El Sistema de Universidad Virtual (SUV) contribuye directamente a lograr el Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible: “Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria” y responde al llamado para “ampliar el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia” (ONU 2015).

Por otra parte, la transformación digital es una tendencia que incide en todos los campos del saber humano, la cual ha trastocado los modos de producción, distribución y uso del conocimiento. Las universidades están modificando no solo el modo y las herramientas con las que realizan la investigación, la formación y la vinculación, sino que además deben atender los cambios que emergen en las ciencias, disciplinas y campos profesionales por la emergencia de la cultura digital como paradigma.

El Sistema de Universidad Virtual ha respondido desde su creación, en el año 2005, al desarrollo de la modalidad virtual, promoviendo la generación y uso de nuevos entornos, herramientas, métodos y estrategias para abatir el rezago educativo y ofrecer alternativas para ampliar la cobertura y diversificar la oferta educativa. La articulación entre las tareas de investigación, extensión, vinculación y formación han permitido al SUV mejorar continuamente sus prácticas y promover la digitalización de procesos como la tutoría, la formación integral, la gestión académica, la formación docente, el seguimiento de la trayectoria y el desempeño de los estudiantes, la sistematización de proyectos realizados por los estudiantes como parte del modelo educativo, por nombrar algunos.

El propósito central de la creación del SUV fue ofrecer programas educativos de pregrado, posgrado y educación continua en la modalidad virtual, y desarrollar las funciones de investigación, extensión y difusión de la cultura innovando en consonancia con el avance tecnológico y sus implicaciones sociales.

Desde su fundación, el SUV ha formado 8 206 estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado, y 86 571 de educación continua. La cobertura geográfica rebasa los límites estatales. Los egresados son de diversas regiones de la república mexicana (5 714 de Jalisco; 2 368 del resto del país y de otros países 124). La edad promedio de los estudiantes es de 30 años. Actualmente, el SUV ofrece 20 programas educativos y mantiene el liderazgo de calidad respecto a la educación en línea en nuestro país, con la acreditación nacional el 100% de programas educativos en condiciones de ser evaluados y acreditados y cuatro de ellos con acreditación internacional y tres más con un sello de calidad.

El Sistema de Universidad Virtual mantiene vigentes sus propósitos de asegurar su contribución con el ODS 4 de la ONU, a través de:

- a) Ampliar la cobertura mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- b) Contribuir a la inclusión social al dar oportunidad de estudiar a grupos e individuos que por diversas circunstancias no tienen acceso a la educación presencial.

El Sistema de Universidad Virtual realiza investigación, desarrollo tecnológico e innovación que generan conocimiento sobre las modalidades educativas mediadas por tecnologías, la cultura digital, la colaboración en red, los ecosistemas de conocimiento y el desarrollo tecnológico en educación, así como la transformación digital y de los campos profesionales.

Las prácticas de investigación en el SUV han sido interdisciplinarias desde su origen por la naturaleza de sus objetos, articulando saberes tecnológicos, pedagógicos, psicológicos, comunicativos y de los diversos campos profesionales en atención. Los entornos y herramientas para la investigación, colaboración y gestión de los proyectos son también digitales.

Se investiga en colaboración con grupos nacionales e internacionales, como es el caso del proyecto YachaY en el que se trabaja con instituciones de España, Portugal, Argentina y Perú, para el desarrollo de sistemas inteligentes para la flexibilización curricular y personalización de la educación en América Latina.

A través de la extensión y la vinculación, el SUV contribuye a la minimización de las brechas sociales, en forma particular las educativas y digitales, mantiene alianzas con grupos

vulnerables y con organismos nacionales e internacionales en un esquema horizontal y colaborativo para coadyuvar en la solución de problemas locales y globales.

Entre las actividades preponderantes en este ámbito están el programa Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos (CASA Universitaria), el programa Cartera de Proyectos, el trabajo de colaboración con las redes interinstitucionales de educación a distancia como ECOESAD, AULA-CAVILA, ICDE, REDYR, AMECYD y RECLA.

El SUV es líder en la difusión del conocimiento en campos como la educación a distancia a través del Encuentro Internacional que ha organizado desde hace 30 años, así como del Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana, único en su tipo, y el Seminario Permanente del Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.

La educación a distancia nació para atender el rezago educativo, ampliar la cobertura y llegar a poblaciones que, por alguna circunstancia, no tienen la oportunidad de estudiar en el sistema presencial. A partir de 2020 y a raíz de la pandemia por el COVID, la modalidad educativa a distancia se posicionó mundialmente como la mejor vía para sostener los procesos formativos en situaciones críticas.

La educación a distancia logró mayor visibilidad, pero no necesariamente mayor credibilidad entre docentes y estudiantes de la modalidad presencial, porque se aplicó en una situación de emergencia, sin apego a modelos y estándares de calidad propios de la modalidad a distancia. Ante esta situación el SUV refuerza su compromiso hacia la inclusión de poblaciones vulnerables, personas con discapacidad, migrantes y en general de sectores sociales cuyas características o condiciones no han sido consideradas en las estructuras institucionales convencionales, y también asume el reto de colaborar en la consolidación de la oferta educativa multimodal en nuestra Red Universitaria, siguiendo las directrices del Plan de Desarrollo Institucional.

Este espíritu de colaboración anima al SUV para consolidar sus procesos de gestión y aseguramiento de la calidad de la modalidad educativa a distancia y colaborar con la Red Universitaria para que conjuntamente se garantice que lo que se ofrezca en las diferentes modalidades sea pertinente, inclusivo y acreditable por los organismos correspondientes.

El SUV orienta su plan de desarrollo a las directrices del Plan de Desarrollo Institucional en este ejercicio de actualización de medio camino, con el fin de contribuir a la mejora de todos las funciones y procesos, considerando siempre la innovación tecnológica y educativa enfocada a los propósitos de inclusión, equidad, pertinencia y calidad.

Con esta actualización refrendamos el compromiso con nuestra comunidad, con la Red Universitaria y con la sociedad, de garantizar nuestra contribución para que la educación en línea se siga ofreciendo con pertinencia y calidad y conjuntamente con los centros universitarios y el Sistema de Educación Media Superior potenciar el crecimiento de la oferta y gestión educativa multimodal.

Dr. Jorge Alberto Balpuesta Pérez

Rector Interino

Introducción

En febrero de 2021 fue publicado el Plan de Desarrollo del Sistema de Universidad Virtual 2019-2025 Visión 2030, sin embargo, con el objetivo de generar certidumbre y pertinencia en su visión de futuro, se realizó una actualización, llamada de medio camino, en la cual se transformó la planeación institucional, pasando de un Plan Estratégico a una planeación por programas y proyectos. Esta modificación permite tener mayor control y seguimiento de los procesos programáticos y del cumplimiento de las metas. La estructura general se distribuye en cuatro propósitos sustantivos: Docencia e innovación académica, Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento, Extensión y Responsabilidad Social y Difusión de la Cultura. Y Se integra por 17 programas.

Esta tarea estratégica sucedió en el marco de la misma actualización del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025 Visión 2030 de la Universidad de Guadalajara. Trabajos dirigidos por la Coordinación General de Planeación y Evaluación, y en la que participaron todos los Centros Universitarios y Sistemas, producto de ello, surgieron los programas institucionales bajo los cuales se basa la planeación de toda la Red Universitaria.

En este contexto, el Sistema de Universidad Virtual definió las actividades para llevar a buen término esta encomienda, comenzando por mantener abierto el dialogo en las sesiones del Comité Técnico de Planeación del SUV, y realizar los trabajos de actualización de manera colaborativa con la comunidad del sistema, como resultado se integraron 18 proyectos estratégicos del SUV, mismos que conforman el presente Plan de Desarrollo 2019-2025 Visión 2030.

La participación activa y colaborativa de la comunidad del SUV permitió concluir un documento integrador que es guía para el desarrollo y seguimiento del quehacer del sistema, donde se presentan los desafíos del ámbito educativo a nivel local, nacional e internacional, y al mismo tiempo las metas que la institución desea alcanzar, especialmente en la educación virtual y a distancia.

Es a través de estos proyectos que responden a las problemáticas detectadas en el diagnóstico situacional como se busca plasmar los compromisos y metas proyectadas a corto, mediano y largo plazo. En este sentido se enmarcan prioridades como la innovación curricular, la innovación educativa, el desarrollo integral, la educación continua, el fortalecimiento de las trayectorias escolares, así como la inserción laboral de nuestros egresados. En el ámbito de la investigación, se busca fortalecer la producción científica de los investigadores y grupos de investigación, la inserción temprana de estudiantes a la investigación, además de buscar que la investigación redunde en transferencia tecnológica y del conocimiento. Por otro lado, también se busca fortalecer la extensión de los servicios universitarios, principalmente a

través del programa CASA Universitaria, entre otros. Pero también se busca ampliar los servicios educativos, a través de programas educativos innovadores, pertinentes, flexibles y con calidad reconocida, potencializando las virtudes de la modalidad virtual, que permite liberar el proceso de enseñanza-aprendizaje de barreras geográficas y temporales, y se busca acercar los servicios educativos a sectores sociales vulnerables o con condiciones particulares. También se busca contribuir a la erradicación de la violencia de género, y generar entre la comunidad ambientes de igualdad, así como fomentar entre la sociedad a sumar acciones que contribuyan a la protección del medio ambiente. Además de difundir la cultura y la ciencia desde un enfoque incluyente. En cuanto a la gestión institucional, se busca optimizar los procesos académicos y administrativos, y generar una cultura de mejora continua.

Misión y Visión 2030

Misión

Somos el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara que realiza investigación, docencia, extensión, vinculación y difusión en el campo de la cultura digital y la gestión del conocimiento en ambientes virtuales.

Trabajamos con enfoques de innovación y gestión de la calidad de nuestras funciones para incrementar la cobertura, fomentar la inclusión social, el desarrollo sustentable y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Visión a 2030

En 2030 el Sistema de Universidad Virtual es líder en la formación profesional en ambientes virtuales mediante estrategias educativas flexibles, adaptativas, de calidad y con alcance mundial. Operamos en red como un nodo inteligente para producir, transferir, extender y difundir conocimiento con una perspectiva sustentable, incluyente e innovadora.

Valores

El *Código de Ética* de la Universidad de Guadalajara establece los valores que rigen a la institución y que su comunidad universitaria está obligada a cumplir para su mejor convivencia. Toda persona integrante de la comunidad universitaria se regirá por los siguientes valores.



Democracia

Escucha y participa a través del diálogo, desde la libertad e igualdad en la toma de decisiones, para el desarrollo y bienestar de la comunidad, respetando la diversidad de opinión y la crítica, para la construcción de consensos.



Desarrollo sustentable

Promueve la protección y conservación del medio ambiente, así como el uso eficiente de los recursos, a fin de que la satisfacción de las necesidades actuales no comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.



Diversidad

Representa la creencia de que todos los seres humanos compartimos los mismos derechos para tener acceso a elementos como educación, salud, bienestar y trabajo.



Educación para la paz

Promueve las relaciones interpersonales armónicas, pacíficas e inclusivas basadas en el respeto.



Equidad

Trabaja en el cierre de brechas y rezagos. Atiende las necesidades específicas de cada persona buscando equilibrar razonablemente las desventajas que aquejan a grupos vulnerables o desfavorecidos.



Honestidad

Conducete con rectitud, congruencia e integridad. En tus ideas y conductas, sé coherente y comprométete con la verdad, la transparencia y la honradez.



Igualdad

Evita en todo momento hacer distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o nacional, edad, discapacidad, condición social, económica o cultural, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión o moral, ideología u opinión, sexo, identidad de género, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana e impida o anule el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos de cualquier persona.



Justicia

Respeta los derechos humanos y da a cada quien lo que por derecho le corresponde.



Legalidad

Respeta el orden jurídico, y sujeta sus actos a las leyes y al derecho.



Libertad

Piensa y conduce de manera autónoma por convicción y responsablemente para el bienestar de la comunidad.



Respeto

Trata digna y cordialmente a todas las personas. Acepta y entiende las diferentes formas de pensamiento y de actuación, aunque no coincidan con las propias.



Responsabilidad

Actúa con esmero, oportunidad, calidad, pertinencia, exhaustividad y profesionalismo, y cumple los deberes que le corresponden, asumiendo las consecuencias de sus actos u omisiones.



Solidaridad

Promueve la cooperación en favor de los otros y de las causas comunes.

Condiciones, cualidades y virtudes institucionales

Aunados a los valores del Código de Ética, y como parte del proceso de elaboración del PDI, la comunidad académica, administrativa y estudiantil ha identificado una serie de condiciones, cualidades y virtudes que es deseable mantener e incorporar en el desempeño cotidiano de la institución, y que representan la evolución natural de conjuntos específicos de creencias y patrones de conducta.



Autonomía

Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos del ingreso, la promoción y la permanencia de su personal académico.



Calidad

La calidad se traduce en servicios eficaces, oportunos y transparentes que buscan siempre la innovación y la mejora continua que satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios, con estricto apego a un marco normativo.



Creatividad

Representa la capacidad de trascender lo inmediato, lo usual, lo común, las reglas y patrones establecidos, así como las formas tradicionales de trabajar, para dar lugar a nuevos esquemas, relaciones, métodos, reglas o patrones de conducta que representan un paso delante de lo ya establecido.



Concertación

Refiere a una estrategia central que permite garantizar la gobernabilidad democrática de los sistemas educativos. Implica concebir que los cambios institucionales exigen un proceso de construcción compartida que requiere la participación y el compromiso del conjunto de los actores de la comunidad universitaria en el desarrollo de políticas, objetivos y acciones orientados a la mejora de la calidad educativa.



Excelencia

Es el resultado de ejecutar cada una de nuestras acciones de manera óptima. La búsqueda de la excelencia, al interior de una institución, implica que todos sus miembros están comprometidos a ejecutar sus funciones y realizar sus actividades bajo los más estrictos criterios de calidad. La excelencia no es un estado que se alcanza de una vez por todas, sino una búsqueda constante para trascender lo ordinario.



Pertinencia

Correspondencia entre la filosofía institucional, los requerimientos de la sociedad y el entorno cambiante de la educación superior, académica o interna. Representa, además, la congruencia entre el proyecto universitario y los recursos y estrategias que se definan para su consecución.

Estructura conceptual

Estructura conceptual



La Misión, la Visión, los Valores, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las políticas transversales, los principios de gestión institucional y las trayectorias definen, orientan y ordenan de manera integral todos los aspectos de la vida institucional, abarcando docencia,

innovación académica, investigación y la transferencia del conocimiento, difusión de la cultura y adicionalmente, los procesos de gestión y administración que les dan sustento. La inclusión de los ODS representa el compromiso universitario de contribuir de manera decidida con las iniciativas de la ONU para asegurar el desarrollo justo, inclusivo y equilibrado de toda la humanidad.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los objetivos en 15 años.

Los ODS refieren principalmente a una serie de temáticas en torno a la pobreza, alimentación, salud y educación integral con un enfoque a la igualdad y la sostenibilidad, por lo que resulta indispensable para las instituciones de educación superior reconocer el compromiso de adecuar sus modelos educativos para que estos objetivos vayan más allá de los ámbitos escolares y de profesionalización, y se orienten a la formación permanente de ciudadanos que participen activamente en la transformación de la sociedad.

Entre las metas de los ODS podemos destacar la necesidad de asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria, y el incremento en cuanto al número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Principios de gestión institucional

Representan el conjunto de lineamientos de observancia y aplicación general en toda la Red Universitaria que contribuyen a la eficiencia del uso de los recursos disponibles al asignarlos

a los programas y proyectos que generen el mayor beneficio a la comunidad universitaria y la sociedad.



Gobernanza. Modelo de organización y gestión integral e incluyente a partir del cual la Universidad genera un vínculo con su comunidad, así como con los diferentes sectores y sociedad, determinando las condiciones y ambientes que permitan a la institución convertirse en un activo fundamental para el desarrollo económico y social.



Austeridad. Debemos ser congruentes entre la Universidad que aspiramos a ser y la forma en que planeamos y programamos el ejercicio del gasto, con una distribución equitativa de los recursos para el aseguramiento y mejora de la calidad educativa en las áreas y escuelas donde más se necesite, garantizando una educación incluyente.



Transparencia y rendición de cuentas. La transparencia y la rendición de cuentas son un deber esencial para la Universidad de Guadalajara como institución pública. Nos ha impulsado a construir sistemas específicos para atender con agilidad y de forma oportuna los requerimientos de información que los diversos sectores realizan sobre la institución.

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Conjunto de lineamientos que rigen, ordenan y dan sentido al actuar de la Universidad de Guadalajara. Orientan su desempeño en temas críticos que se hacen presentes no solo en sus propósitos sustantivos, sino de forma transversal en todos los aspectos de la vida institucional.



Inclusión. Identificar la diversidad para promover la inclusión y la equidad en todas las actividades y espacios universitarios y garantizar el desarrollo de todos los miembros de la comunidad universitaria, sobre todo de quienes, por múltiples causas, han sido vulnerados.



Gestión de la innovación. Entender la innovación como un proceso social, multidimensional y participativo que permita identificar nuevas tendencias en la educación y sus entornos de aprendizaje, así como la implementación de procesos académicos y administrativos flexibles para contribuir al desarrollo sostenible y la resolución de problemas sociales.



Gestión de la incertidumbre. Promover estrategias de análisis crítico del entorno local, nacional y global, identificando los posibles nuevos escenarios y demandas hacia la Universidad, actuando con pertinencia y oportunidad ante la vigencia volátil de los conocimientos y las incertidumbres económicas, políticas y sociales.

TRAYECTORIAS ESCOLARES

La Universidad debe adaptarse a las demandas que le presentan las nuevas generaciones. De ahí la necesidad de implementar un conjunto de estrategias de acompañamiento a los estudiantes de acuerdo a cada nivel educativo para incidir de forma significativa en el desarrollo de las capacidades, actitudes y valores de nuestros alumnos.



Nivel medio superior. En este nivel se crean las condiciones idóneas para formar ciudadanos que desarrollan competencias para la vida y que participan de los procesos sociales, económicos y culturales, responsables de sí mismos, de su bienestar, y comprometidos con el desarrollo sostenible, respetuosos de los derechos humanos. La adquisición de competencias es fundamental para ingresar al mercado laboral con empleos de calidad.



Pregrado. Los principales retos de esta trayectoria son formar de manera integral a profesionistas competitivos con conocimientos y saberes que les permitan tanto incorporarse como adaptarse a entornos de trabajo en constante cambio siendo ellos mismos agentes innovadores capaces de resolver creativamente los problemas contextuales, abonando a la formación de un entorno sostenible.



Posgrado. El posgrado se orienta a la formación de profesionistas del más alto nivel, capaces de generar y transferir conocimiento aplicable a la solución de problemas críticos de carácter local, regional y nacional, con un enfoque global. La incorporación de los estudiantes de posgrado a proyectos de investigación permite generar cambios significativos en su entorno, con base en la detección de necesidades de innovación en la sociedad y empresas de las regiones.

Nota: La versión integral de los Principios de Gestión Institucional, las Políticas Transversales y para Trayectorias Escolares puede encontrarse en texto completo en el Plan de Desarrollo Institucional.

Propósitos sustantivos y problemáticas detectadas

Docencia e innovación académica

En este propósito se integran todos los elementos orientados a consolidar la formación integral e inclusiva de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, con visión global y responsabilidad social. Se procura llevar la educación media superior y superior de forma equitativa a todas las regiones del estado para construir una sociedad en la que aquellos excluidos participen activamente en el desarrollo del país. Se busca articular la aplicación de modelos innovadores de enseñanza-aprendizaje que promuevan la perspectiva global e incorporen valores y principios de multiculturalidad, formando al mismo tiempo agentes de cambio que contribuyan a resolver los problemas complejos actuales y futuros desde los ámbitos de la cultura artística, la ciencia y la tecnología, y el conocimiento humanístico y social.

Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

La Universidad busca activamente diversificar y ampliar la investigación básica y aplicada con impacto social a través de la transferencia tecnológica y de conocimiento enfocada a la atención de los problemas del desarrollo local, regional, nacional y mundial, incorporando la participación activa y coordinada de alumnos y académicos. Se trabaja en la formación de talentos partícipes de una sociedad global y generadora de nuevas tecnologías y conocimientos que contribuyan al desarrollo sostenible de las regiones de Jalisco.



Extensión y responsabilidad social

La extensión universitaria, más allá de la prestación de servicios, es una estrategia de intervención responsable para colaborar con todos los actores que convergen en el entorno. La responsabilidad social permite articular proyectos para atender los grandes problemas regionales, nacionales y de los sectores vulnerables de la sociedad a través de relaciones que faciliten el intercambio de conocimiento académico y de experiencias sociales que favorezcan el desarrollo sostenible de la región.

Difusión de la cultura

Para la Universidad, la difusión de la cultura como elemento de la formación humanista desarrolla en los sujetos capacidades de pensamiento, juicio y expresión, construyendo las condiciones necesarias para que la evolución del ecosistema universitario se consolide de forma equilibrada y contribuya al bienestar social. Fortalece la identidad y el orgullo universitario a través de una formación integral que incorpore las diversas expresiones del arte, la cultura, la ciencia y el deporte. Además, promueve una cultura de gestión institucional que permita la proyección del patrimonio universitario, la eficiencia en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas.

Docencia e innovación académica

Problemáticas detectadas

- Si bien se cuenta con los planes de estudio actualizados, es necesario fortalecer la vinculación de este proceso con los empleadores, egresados, colegios y barras de profesionistas, asociaciones internacionales disciplinares, así como con investigadores relacionados con el avance y las tendencias de las profesiones.
- Es necesario fortalecer la incorporación en la currícula de los programas educativos la formación en el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, la equidad de género y la inclusión, el emprendimiento, la transdisciplinariedad y multidisciplinariedad, el trabajo colaborativo, la creatividad, la innovación y la sustentabilidad.
- Algunos programas educativos han reducido su demanda y matrícula, debido a que atienden nichos profesionalizantes muy particulares.
- Los estudiantes demandan mejoras en la gestión académica de nuestro modelo educativo.
- Constante demanda en la diversificación de los recursos educativos para que sean acordes a los diversos estilos de aprendizaje, así como se desarrollen de forma colaborativa entre los docentes y las diversas áreas responsables del SUV (simuladores y recursos multimedia).
- Necesidad de mayor comunicación entre docentes y alumnos (herramientas sincrónicas y asincrónicas: audio, video, chat, entre otras).
- Es necesario incrementar la oferta de cursos del Programa de Formación Docente en temas de innovación educativa, tecnologías (colaborativas, simuladores, herramientas antiplagios, investigación, recursos educativos y actualización disciplinar). Asimismo, se requiere ofrecer una formación basada en las necesidades de los profesores y vincular la formación con empresas de tecnologías de vanguardia.
- Baja producción de recursos para el aprendizaje en correlación con la plantilla docente.
- Escasa participación de los profesores de asignatura en los procesos de titulación de los estudiantes (director, codirector y sinodal).
- El sistema de evaluación docente requiere de ajustes que permitan arrojar resultados significativos para el fortalecimiento de los procesos formativos y para la toma de decisiones.
- Pese a los esfuerzos institucionales y al mejoramiento en el índice de deserción aún se cuenta con tasas altas de deserción escolar: en bachillerato es del 49%, en licenciatura del 54% y en posgrado del 41%.
- Existen importantes áreas de oportunidad en nivelación a estudiantes de nuevo ingreso, se sigue identificando deficiencias académicas y tecnológicas, especialmente en la comunicación escrita, la lectocompresión, las competencias informativas y el dominio de las TIC.
- Falta evaluar el impacto del programa de tutorías en la mejora de la trayectoria escolar.

- El curso de selección debe fortalecer la medición habilidades vocacionales de los aspirantes.
- Falta consolidar un seguimiento sistemático de los principales retos del sistema en relación con la trayectoria escolar de los estudiantes, como deserción, rezago, incremento de la eficiencia terminal y titulación.
- No existen metodologías para la evaluación del impacto en programas estratégicos como el caso del programa de nivelación y su correlación con la disminución de la deserción escolar en el primer año de estudios.
- Los cursos curriculares carecen de homogenización de atributos relacionados con la transversalidad de la formación en el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, la equidad de género y la inclusión, el emprendimiento, la transdisciplinariedad y multidisciplinariedad, el trabajo colaborativo, la creatividad y la innovación.
- Bajo índice de movilidad académica de estudiantes y profesores.
- Es necesario incrementar la oferta de cursos del Programa de formación docente en temas de innovación educativa, tecnologías (colaborativas, simuladores y herramientas antiplagios), investigación, recursos educativos y actualización disciplinar.
- Se requiere ofrecer una formación basada en las necesidades de los profesores y vincular la formación con empresas de tecnologías de vanguardia.
- No se cuenta con procesos académicos para el reconocimiento formal de las competencias disciplinares, pedagógicas y tecnológicas que dominan algunos profesores.
- Falta fortalecer el programa de capacitación del personal administrativo y directivo acorde a las necesidades del desarrollo institucional.
- Si bien se cuenta con los planes de estudio actualizados, aún existe el área de oportunidad de la vinculación del proceso de rediseño curricular, con diferentes sectores, tales como: empleadores, egresados, colegios y barras de profesionistas, asociaciones internacionales disciplinares, así como con investigadores relacionados con el avance y las tendencias de las profesiones.

Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

Problemáticas detectadas

- Se debe fortalecer la vinculación de los procesos de investigación con transferencia del conocimiento hacia el sector público, privado y social, así como aumentar las redes de colaboración con estos sectores y otras instituciones de educación superior que realizan investigación. Además, es necesario fomentar la colaboración entre los investigadores.
- Baja participación de los investigadores en proyectos de transferencia del conocimiento.
- La alineación entre los cuerpos académicos, los investigadores y los procesos formativos de los estudiantes de posgrado, debe revisarse para mejorar la relación.
- No se conocen las políticas en investigación que atiendan de manera transversal los problemas de interés institucional y hacia el exterior.
- Falta fortalecer la formación académica en proyectos de investigación y diseño de metodologías para los estudiantes y los profesores.
- Número limitado de publicaciones conjuntas entre investigadores y estudiantes.
- Vinculación insuficiente de la materia del eje de proyectos con los proyectos de investigación.
- Falta vincular los procesos de investigación con transferencia del conocimiento hacia el sector público, privado y social, así como aumentar las redes de colaboración con estos sectores y otras instituciones de educación superior que realizan investigación. Además, es necesario fomentar la colaboración entre los investigadores.
- Existe poca alineación de la relación entre los cuerpos académicos, los investigadores y los procesos formativos de los estudiantes de posgrado.
- Se debe fortalecer el Programa de Innovación para que desarrolle transferencia tecnológica al interior del SUV, especialmente en vinculación con la investigación aplicada, así como atender las necesidades del sector social, público y privado.

Extensión y responsabilidad social

Problemáticas detectadas

- Algunos programas educativos han reducido su demanda y matrícula, debido a que atienden nichos profesionalizantes muy particulares.
- Altos costos del proceso de selección y matrícula en comparación con otras ofertas educativas virtuales; es prioritario disminuirlos e incrementar los apoyos de becas y la condonación para los estudiantes con dificultades económicas, así como la posibilidad de acceder a equipo de cómputo.
- Es necesario un diagnóstico del perfil de los estudiantes con discapacidad para identificar las necesidades de inclusión, así como mejorar la comunicación con los profesores para integrarlos de forma efectiva.
- El cambio climático es un problema que requiere del involucramiento de las instituciones educativas para fomentar la responsabilidad climática y promover modelos sustentables que incidan en la mejora del medio ambiente.
- No se cuenta con una cultura para la planeación, programación, presupuestación, evaluación y control, ni con un esquema de mejora continua que considere la adopción de mejores prácticas en la gestión de servicios y procesos sistematizados que impacten de manera transversal a las funciones sustantivas y adjetivas del SUV.
- Las sedes de CASA Universitaria atienden en condiciones disímiles y, en algunos casos, limitadas, por lo que es necesario mejorar sus recursos materiales y apoyar sus recursos humanos para fortalecer los servicios que proporcionan.
- El servicio social tiene una cartera limitada de oferta, por lo que es indispensable diversificar los espacios, principalmente los virtuales, así como ampliar los convenios con las instancias receptoras.
- Las convocatorias del servicio social, registro, asignación de plazas y atención a los prestadores requieren una difusión más amplia y eficaz.
- Hay baja participación de los estudiantes en el programa Cartera de Proyectos (Prácticas profesionales) y existe poca difusión del programa.
- El seguimiento académico al proceso de desarrollo de los proyectos de Cartera es inconsistente.
- Hay una escasa vinculación de la materia del eje de proyectos con el programa de Cartera de Proyectos (Prácticas profesionales).
- La función de extensión no se asienta en una instancia establecida dentro de los estatutos del sistema.
- No hemos logrado una sensibilización general sobre la relevancia de la inclusión en términos de género, etnia o discapacidad, así como la urgencia de los enfoques de sustentabilidad, derechos humanos y cultura de paz en nuestro quehacer universitario.
- No existe un programa de difusión a la sociedad ni de formación para la comunidad del SUV en temas de responsabilidad social, sustentabilidad y equidad de género.
- No existe una articulación entre la extensión, la docencia y la investigación, de manera que se incorporen en la experiencia académica de estudiantes y docentes.

Difusión de la cultura

Problemáticas detectadas

- Se requiere de un sistema de evaluación del desempeño del personal directivo y administrativo.
- No se cuenta con una evaluación del clima organizacional
- No se cuenta con una evaluación de la percepción de pertenencia de la comunidad del SUV
- Si bien se ha impulsado la difusión de las actividades culturales que se desarrollan en el SUV en diversos medios, aún falta fortalecer esta tarea, incluyendo la difusión científica.
- Carencia de un programa y una agenda de difusión cultural que priorice la co-creación de contenidos, las transformaciones en la cultura digital y el aprovechamiento de los medios digitales en los que el SUV puede ser líder.
- Falta de actividades transversales e interdisciplinarias de interés para la comunidad del SUV y la sociedad en general (eventos tecnológicos y de educación a distancia, innovación, círculos de lectura combinados con conversatorios científicos, difusión de la producción de los investigadores, ferias de ciencias virtuales, divulgadores de ciencia, artistas, creadores e intérpretes).
- Es necesario incorporar a los estudiantes en el diseño y desarrollo de actividades de difusión cultural y científica, en virtud de que el SUV cuenta con programas de licenciatura y posgrado en temas de cultura.
- Falta impulsar la vinculación con otros centros universitarios, egresados y entidades públicas estatales y nacionales para el desarrollo y difusión de eventos culturales y científicos.
- Bajo número de aplicaciones móviles (app) que faciliten: 1) la atención, la comunicación y el acceso a la información entre profesores-estudiantes-tutores, 2) la realización de actividades propias del proceso académico, 3) los trámites administrativos o de servicios escolares.
- No obstante que se ha fortalecido la cultura de la documentación y ordenamiento de la información para el proceso de evaluación de la calidad de los programas educativos, se considera necesario la automatización del proceso, con el objetivo de mejorar la integración de los expedientes y dar un giro importante en el uso del tiempo, para dedicarle mayor atención a la revisión cualitativa de los expedientes que a las acciones operativas y cuantitativas.
- Falta consolidar un seguimiento sistemático de los principales retos del sistema en relación con la trayectoria escolar de los estudiantes, como deserción, rezago, incremento de la eficiencia terminal y titulación.
- Insuficientes condiciones para fortalecer el trabajo colaborativo entre las diversas áreas de servicio que integran el sistema.
- No se ha actualizado el sistema integral de información.
- Pocos procesos administrativos automatizados para optimizar los trámites y servicios académicos y administrativos.
- Falta de manuales de procedimientos administrativos.
- No se cuenta con procesos certificados.

Programas institucionales y su impacto en los ODS



Docencia e innovación académica

- Innovación curricular
- Innovación educativa
- Trayectoria académica
- Desarrollo Integral
- Egresados e inserción profesional
- Educación continua



Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

- Desarrollo de una cultura del emprendimiento y la innovación
- Atención y fomento a la investigación
- Transferencia tecnológica y del conocimiento



Extensión y responsabilidad social

- Cuidado del medio ambiente
- Extensión de los servicios universitarios
- Vinculación con los sectores público, social y privado
- Acceso a la educación



Difusión de la cultura

- Identidad universitaria
- Acceso a la cultura
- Gestión institucional

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Programa Institucional	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
	1. Fin de la pobreza	2. Hambre cero	3. Salud y bienestar	4. Educación de calidad	5. Igualdad de género	6. Agua limpia	7. Energía asequible y no contaminante	8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	11. Ciudades y comunidades sostenibles	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	14. Vida submarina	15. Vida de ecosistemas terrestres	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	17. Alianzas para lograr los objetivos
Innovación curricular																	
Innovación educativa																	
Trayectoria académica																	
Desarrollo Integral																	
Egresados e inserción profesional																	
Educación continua																	
Desarrollo de una cultura del emprendimiento y la innovación																	
Atención y fomento a la investigación																	
Transferencia tecnológica y del conocimiento																	
Cuidado del medio ambiente																	
Extensión de los servicios universitarios																	
Vinculación con los sectores público, social y privado																	
Acceso a la educación																	
Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género																	
Identidad universitaria																	
Acceso a la cultura																	
Gestión Institucional																	

Contribución a las metas de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional

Los indicadores son parámetros de medición que permiten conocer el grado de avance o rezago de un objetivo determinado. En el caso particular del presente Plan, los indicadores permitirán conocer el nivel de avance de los logros establecidos en los programas institucionales referidos en el apartado anterior. Las metas, por su parte, muestran el nivel de esfuerzo que se compromete a lograr por indicador el ***Sistema de Universidad Virtual*** para el periodo 2022-2025 y al año 2030.

A continuación, se muestra la contribución del ***Sistema de Universidad Virtual*** a las metas globales del PDI, así como los indicadores y metas aplicables exclusivamente a este sistema para cada propósito.



Docencia e innovación académica

Programa	Logro	Nombre del indicador	Línea base	Propuestas de metas				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
Innovación curricular	Mantener una oferta educativa pertinente y de calidad	Porcentaje de programas educativos actualizados respecto al total de programas educativos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
		Tasa de variación anual de programas educativos creados	-	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		Porcentaje de programas educativos de pregrado reconocidos por su calidad con respecto a los programas educativos evaluables	100.00%	100.00%	77.78%	100.00%	100.00%	100.00%
		Porcentaje de programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad con respecto al total programas de posgrado ofertados	40.00%	40.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Innovación educativa	Incrementar ambientes de aprendizaje innovadores e interactivos para que los estudiantes desarrollen tanto los conocimientos como las habilidades necesarias para su desempeño profesional	Porcentaje de programas de unidades de aprendizaje (syllabus) que incorporan explícitamente el aprendizaje colectivo, autónomo, activo, híbrido e invertido en el aula respecto al total de unidades de aprendizaje ofrecidas	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
		Tasa de variación anual de la cantidad de cursos en línea diseñados que apliquen el aprendizaje interactivo	-	-	-	-	-	-

			Línea base	Propuestas de metas				
Programa	Logro	Nombre del indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2030
Trayectoria académica	Incrementar la eficiencia terminal y la tasa de titulación de los estudiantes inscritos en los programas educativos	Porcentaje de estudiantes que egresan en un periodo establecido respecto al total de admitidos en la cohorte	24.24%	23.33%	25.34%	24.53%	23.47%	23.47%
		Porcentaje de estudiantes que se mantienen activos un año después de haber ingresado respecto al total de admitidos en la cohorte	35.15%	35.28%	34.83%	43.02%	47.26%	48.11%
		Porcentaje de estudiantes titulados respecto al total de egresados por cohorte	32.69%	20.90%	21.51%	21.80%	21.94%	21.63%
Desarrollo integral	Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades que promuevan el desarrollo integral	Tasa de variación anual de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades de desarrollo integral	-	19.05%	6.67%	6.25%	5.88%	11.11%
Egresados e inserción profesional	Incrementar el número de egresados que se incorporan al ámbito laboral y/o profesional	Porcentaje de egresados que se incorporan al ámbito laboral y/o profesional en un periodo máximo de 18 meses después de haber concluido sus estudios respecto al total de egresados por año	-	-	-	-	-	-
Educación continua	Incrementar el número de participantes en programas de educación continua acordes a las necesidades de los diferentes sectores	Tasa de variación anual de participantes en programas de educación continua	-	38.59%	6.20%	5.84%	5.51%	6.44%



Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

Programa	Logro	Nombre del indicador	Línea base	Propuestas de metas				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
Desarrollo de una cultura del emprendimiento e innovación	Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la cultura del emprendimiento y la innovación dentro de la red universitaria	Tasa de variación de centros de emprendimiento e innovación de la Red Universitaria	-	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
		Tasa de variación de las certificaciones de la enseñanza y dirección de emprendimiento	-	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Atención y fomento a la investigación	Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación	Tasa de variación de los proyectos de investigación con financiamiento	-	26.92%	3.03%	2.94%	2.86%	11.11%
		Tasa de variación del personal adscrito a la Universidad de Guadalajara que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	-	29.41%	4.55%	4.35%	4.17%	28.00%
		Tasa de variación de estudiantes y profesores que participan en programas de investigación temprana	-	4.17%	4.00%	3.85%	3.70%	7.14%
		Tasa de variación de grupos de investigación	-	11.76%	5.26%	5.00%	4.76%	13.64%
Transferencia tecnológica y del conocimiento	Incrementar el número de transferencias tecnológicas y del conocimiento de la Universidad de Guadalajara	Tasa de variación de transferencias tecnológicas y del conocimiento	-	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%
		Tasa de variación anual de artículos y libros publicados por la Universidad de Guadalajara	-	-20.00%	4.55%	4.35%	4.17%	16.00%



Extensión y responsabilidad social

Programa	Logro	Nombre del indicador	Línea base	Propuestas de metas				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
Cuidado del medio ambiente	Reducir el impacto ambiental de la Universidad de Guadalajara	Tasa de variación anual del consumo de energía eléctrica de fuentes convencionales per cápita	-	-8.55%	-4.21%	-5.37%	-5.15%	-16.85%
		Tasa de variación anual de residuos sólidos per cápita (kilogramos)	-	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		Tasa de variación anual del volumen de agua pluvial captada	-	-	-	-	-	-
Extensión de los servicios universitarios	Diversificar y optimizar los servicios universitarios al interior y exterior con un enfoque sostenible, incluyente, pertinente y colaborativo para la transformación social	Tasa de variación de la población beneficiada por servicios universitarios que presta la Universidad de Guadalajara	-	3.33%	3.23%	3.13%	3.64%	21.64%
		Tasa de variación de la cantidad de servicios universitarios que brinda la Universidad de Guadalajara	-	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Vinculación con los sectores público, social y privado	Incrementar la vinculación de la Universidad de Guadalajara con los sectores público, privado y social	Tasa de variación anual de entidades sociales, públicas y privadas con las que se vincula la Universidad de Guadalajara	-	5.13%	4.88%	6.98%	6.52%	8.16%
Acceso a la educación	Incrementar la matrícula con calidad y equidad en la Universidad de Guadalajara	Tasa de variación anual de la matrícula de la Universidad de Guadalajara	-	2.69%	2.71%	2.69%	2.71%	14.38%
		Tasa de variación anual de la matrícula en programas de calidad de la Universidad de Guadalajara	-	0.06%	38.38%	2.75%	2.93%	15.64%
		Porcentaje de admitidos con discapacidad respecto al total de aspirantes con discapacidad	1.15%	1.19%	1.20%	1.18%	1.16%	1.23%
		Porcentaje de admitidos en situación de vulnerabilidad respecto al total de aspirantes en situación de vulnerabilidad	0.74%	0.78%	0.80%	0.80%	0.80%	0.90%

Programa	Logro	Nombre del indicador	Línea base	Propuestas de metas				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género	Disminuir la incidencia de cualquier tipo de violencia por razón de género en la comunidad universitaria	Porcentaje de integrantes de la comunidad universitaria que presentaron denuncias de violencia por razón de género respecto al total de integrantes de la comunidad universitaria	0.00%	0.02%	0.03%	0.03%	0.01%	0.00%



Difusión de la cultura

Programa	Logro	Nombre del indicador	Línea base	Propuestas de metas				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
Identidad universitaria	Incrementar el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que manifiestan un sentido de pertenencia hacia la Universidad de Guadalajara respecto al total de encuestados	-	68.00%	68.00%	68.00%	70.00%	73.33%
Acceso a la cultura	Incrementar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la práctica y la apreciación de las diversas expresiones artísticas y culturales	Tasa de variación anual de personas que asisten a eventos artísticos y culturales desarrollados por la Red Universitaria	-	28.57%	22.22%	18.18%	15.38%	26.67%
		Tasa de variación anual de la comunidad universitaria que practica actividades artísticas y culturales desarrolladas por la Red Universitaria	-	53.79%	32.63%	5.71%	8.11%	8.88%
Gestión institucional	Optimizar los procesos de gestión institucional de la Universidad de Guadalajara	Porcentaje de procesos de gestión institucional optimizados respecto al total de procesos de gestión institucional	-	0.00%	10.00%	20.00%	20.00%	50.00%

Proyectos estratégicos

Docencia e innovación académica

Nombre del proyecto estratégico	Garantizar la calidad de los programas educativos del SUV
Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Docencia e innovación académica
Programa institucional estratégico	Innovación curricular
Logro	Mantener una oferta educativa pertinente y de calidad.
Estrategias	I. Revisar sistemáticamente los programas educativos de la red universitaria según el nivel educativo. * II. Asegurar la calidad de los programas educativos como base indispensable para cualquier innovación educativa. III. Diversificar la oferta educativa con programas multi y transdisciplinarios que faciliten la incorporación de los egresados en el ámbito profesional. (PE multi y transdisciplinarios). IX. Incorporar la dimensión internacional, intercultural y global en los planes de estudio, además de incluir el uso de un segundo idioma en la formación de los estudiantes. X. Flexibilizar el currículo a través de la adquisición de créditos por certificaciones, exámenes de competencias, entre otros y eliminando la seriación excesiva de unidades de aprendizaje. XIV. Diseñar un programa institucional para la evaluación de los PE con la finalidad de su fortalecimiento integral, mejora continua y aseguramiento de la excelencia académica.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓

Alineación con los ODS:

			✓					



Descripción del proyecto estratégico	El proyecto parte de la necesidad de ofrecer programas educativos que formen integralmente a los estudiantes, tanto para la vida como para un desempeño profesional acorde a las necesidades de la sociedad. Para lograrlo, habrá que evaluar constantemente la pertinencia y calidad de los programas que ya se ofrecen, así como identificar, también de manera constante, nuevas demandas y tendencias sociales y de las profesiones, que hagan necesaria la creación de otros programas. En estas tareas es fundamental la participación de actores internos (estudiantes, profesores, egresados, coordinadores de programas y áreas) y externos (empleadores, instancias gubernamentales y de la sociedad civil, investigadores, colegios de profesionistas, organismos evaluadores y acreditadores, entre otros). Del resultado de la evaluación mencionada, se trabajará en el diseño y rediseño del currículo. Acciones a emprender: I. Generar mecanismos permanentes que garanticen la pertinencia y calidad de los programas educativos existentes mediante la revisión sistemática de su operación, así como la consolidación de los procesos periódicos de evaluación y rediseño con la participación de actores internos y externos. II. Diversificar y ampliar la oferta educativa de acuerdo con las necesidades de los diferentes grupos poblacionales, la demanda regional, las tendencias de los campos profesionales a nivel global y su transformación digital. III. Consolidar la formación integral dentro del currículo. IV. Asegurar la acreditación de los programas educativos.
Objetivo	Ofrecer programas educativos pertinentes y de calidad, con características de flexibilidad, escalabilidad, interdisciplinariedad, adaptabilidad y accesibilidad. (Entregable: Número de programas reconocidos por su calidad por organismos externos nacionales e internacionales)
Población objetivo	Cualquier persona de habla hispana con interés en la oferta educativa disponible y deseos de realizar estudios universitarios en modalidad virtual.
Beneficios	Garantizar la calidad de los programas educativos de pregrado y posgrado Incrementar la matrícula del SUV
Área responsable	Dirección Académica del SUV

Nombre del proyecto estratégico	Fortalecer la innovación educativa en el SUV
Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Docencia e innovación académica
Programa institucional estratégico	Innovación educativa
Logro	Incrementar ambientes de aprendizaje innovadores e interactivos para que los estudiantes desarrollen tanto los conocimientos como las habilidades necesarias para su desempeño profesional.
Estrategias	I. Fortalecer los procesos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes para el seguimiento y mejora de los procesos educativos. III. Incentivar y reconocer las prácticas docentes innovadoras que impacten en el aprendizaje de los estudiantes. IV. Crear programas de clase (syllabus) que incorporen explícitamente el aprendizaje colaborativo, autónomo, activo, híbrido e invertido en el aula. V. Implementar enfoques de resolución de problemas y proyectos o estudio de casos que permitan el desarrollo del pensamiento crítico y la creación colectiva de aprendizajes, productos, prototipos o soluciones.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓

Alineación con los ODS:

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
			✓					



Descripción del proyecto estratégico	A fin de generar los ambientes de aprendizaje descritos en el objetivo, este proyecto considera la integración de aspectos de docencia, investigación, diseño y tecnología, para los cursos propios del SUV así como para la colaboración con la red Universitaria en sus procesos de innovación educativa. El diseño de cursos y el desempeño docente son los dos elementos de contacto con los estudiantes. A su vez, el componente tecnológico aporta los espacios y herramientas que hacen posible este contacto o interacción. Son necesarias acciones para la evaluación y mejora de la práctica en estas tres dimensiones. Habrá que involucrar a los investigadores y cuerpos académicos del SUV en la investigación de las prácticas y situaciones que será necesario transformar o innovar. Acciones a emprender: I. Fortalecer las habilidades docentes para la mediación educativa, la evaluación y retroalimentación de los productos de aprendizaje de sus estudiantes, el uso de las tecnologías y el diseño instruccional, con base en un diagnóstico previo. II. Identificar e investigar las grandes incidencias educativas de los programas educativos. III. Innovar en el diseño de cursos en línea a fin de favorecer la personalización y la flexibilidad, e incentivar la mediación docente en los programas del SUV y en la red Universitaria. IV. Impulsar la interculturalidad y la interdisciplina mediante la generación de condiciones institucionales. V. Asegurar un ecosistema abierto de aprendizaje con la integración de herramientas tecnológicas. VI. Fortalecer en los estudiantes, desde el proceso de selección, las habilidades cognitivas y autogestivas.
Objetivo	Ofrecer a los estudiantes ambientes de aprendizaje colaborativos que promuevan aprendizajes significativos y el desarrollo de su creatividad, autogestión y pensamiento crítico. (Entregable: Número de cursos diseñados; Número de cursos actualizados)
Población objetivo	Cualquier persona de habla hispana con interés en la oferta educativa disponible y deseos de realizar estudios universitarios en modalidad virtual. Profesores de los programas educativos del SUV.
Beneficios	Cursos diseñados y rediseñados con una perspectiva de innovación educativa.

	Estudiantes que construyen el conocimiento de manera colaborativa, significativa y autogestiva, con una visión crítica y creativa. Docentes capaces de construir procesos educativos innovadores que favorezcan los aprendizajes deseados.
Área responsable	Dirección Académica y Dirección de Tecnologías

Nombre del proyecto estratégico	Fortalecer la trayectoria académica de los estudiantes en el SUV
--	--

Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional

Propósito sustantivo	Docencia e innovación académica
Programa institucional estratégico	Trayectoria académica
Logro	Incrementar la eficiencia terminal y la tasa de titulación de los estudiantes inscritos en los programas educativos
Estrategias	I. Fortalecer el programa de tutorías orientado hacia el acompañamiento para los estudiantes atendiendo todos los elementos que afectan su trayectoria académica. V. Establecer programas de asesorías académicas de las UA con mayores índices de reprobación en las que participen profesores y asesores pares. VI. Establecer mecanismos para facilitar la obtención del nivel de idioma requerido en el PE, si fuera el caso. VII. Diseñar un sistema de analíticas de aprendizaje que permita sistematizar la información de los estudiantes en todas sus dimensiones: académica, cultural, deportiva, formación integral, tutorías, intercambios o movilidad, etc. VIII. Crear un programa de estímulos a profesores de asignatura para promover una buena práctica de la tutoría y el acompañamiento.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

								
√	√		√	√	√	√	√	√

Alineación con los ODS:

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
			✓					
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
✓								

Descripción del proyecto estratégico	Integrar los procesos que el SUV desarrolla para fortalecer la trayectoria académica de los estudiantes considerando los programas que inciden en el ingreso, permanencia y egreso. Acciones a emprender: - Ingreso: - Asegurar el plan de nivelación para todos los estudiantes con el apoyo de tutores - Mejorar la orientación vocacional - Actualizar el curso de inducción - Fomentar un enfoque “multidisciplinar” en el curso de inducción - Permanencia: - Evaluar las estrategias de trayectoria escolar SUV como el programa de tutorías - Revisar la normatividad que dificulta la trayectoria académica, - Diversificar el diseño instruccional de cursos - Diseñar estrategias de identificación de grupos vulnerables. - Egreso: - Evaluar el modelo basado en proyectos. - Incrementar las acciones para la titulación, asesoría para la obtención del grado académico, habilitación, etc.
Objetivo	Garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes del SUV (Entregables: Índice de egreso de los programas de pregrado y posgrado; índice de deserción de pregrado y posgrado).
Población objetivo	Estudiantes de bachillerato, pregrado y posgrado del SUV
Beneficios	Mejorar los índices de egreso y deserción escolar. Formación de personas comprometidas con el desarrollo humano, social y económico de su entorno
Área responsable	Dirección Académica, Coordinación de Programas Educativos

Nombre del proyecto estratégico	Fortalecer el desarrollo Integral de la comunidad del SUV
--	---

Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional

Propósito sustantivo	Docencia e innovación académica
Programa institucional estratégico	Desarrollo integral
Logro	Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades que promuevan el desarrollo integral
Estrategias	VI. Elaborar estrategias educativas, administrativas y normativas que contribuya al desarrollo de la formación integral de los miembros de la Red. VII. Reorientar, fortalecer y consolidar la formación integral de los estudiantes a través de las diferentes tareas implícitas en las actividades educativas. VIII. Orientar el desarrollo integral en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. IX. Promover la elaboración, planificación y el perfeccionamiento de estrategias, planes y/o proyectos educativos, investigativos para priorizar el desarrollo integral en la comunidad universitaria. X. Desarrollar actividades y proyectos que promuevan el pensamiento crítico; ocio creativo, cultura de paz, identidad universitaria, culturales, deportivas, salud integral, medio ambientales en función del bienestar social y natural, entre otras. XI. Impulsar el desarrollo integral como parte de la actividad curricular que busca favorecer la realización plena en todas las dimensiones del ser humano.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

								
√	√		√	√	√	√	√	√

Alineación con los ODS:

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
			✓					
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	

Descripción del proyecto estratégico	El proyecto pretende hacer una evaluación de los programas de desarrollo integral, así como tener un mecanismo de análisis y sistematización para la mejora continua de los mismos. Acciones a emprender: 1. Evaluación del programa de tutorías 2. Evaluación del programa de inglés 3. Evaluación del programa de Formación integral 4. Evaluación de las acciones de movilidad virtual y presencial 5. Diagnóstico de cada una de las acciones de la formación integral (carrera, encuentro cultural y deportivo, pestaña de FI en los cursos de pregrado) 6. Tener un mecanismo de análisis circular para la mejora continua (qué tantos alumnos cursaron la formación integral) 7. Evaluación del programa de nivelación 8. Evaluación del Círculo de lectura 9. Evaluación del Programa de arte y cultura incluyente 10. Sistematización de las acciones para el fin de evaluar el logro del PDSUV 11. Continuidad del programa de capacitación del personal administrativo y directivo 12. Participación y vinculación con programas de desarrollo y formación integral con la Red UdeG
Objetivo	Incrementar las acciones de desarrollo integral del SUV mediante la participación de la comunidad universitaria. (Entregable: Número de actividades ofertadas que promueven el desarrollo integral de la comunidad universitaria)
Población objetivo	Estudiantes, egresados, personal académico, administrativo, operativo, directivo del Sistema de Universidad Virtual.
Beneficios	Incrementar el número de participantes en acciones de desarrollo integral Favorecer la calidad de vida de la comunidad educativa a través de los programas de desarrollo integral diseñados en modalidad híbrida.
Área responsable	Coordinación de Docencia, Coordinación de Personal, Programa de Formación Integral.

Nombre del proyecto estratégico	Mejorar la empleabilidad de los alumnos y egresados en el SUV
Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Docencia e innovación académica
Programa institucional estratégico	Egresados e inserción profesional
Logro	Incrementar el número de egresados que se incorporan al ámbito laboral y/o profesional.
Estrategias	I. Realizar análisis permanente de los resultados de la experiencia universitaria de los candidatos a egresar con la finalidad de mejorar los programas educativos. II. Fortalecer la vinculación con los egresados para coadyuvar en la formación de los estudiantes. VIII. Implementar el seguimiento de egresados permanente para contar con información relevante acerca de la empleabilidad de los estudiantes. IX. Diseñar un sistema de información que facilite el seguimiento de egresados y el análisis de la información hacia la mejora continua en la institución.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

✓	✓				✓	✓	✓	✓

Alineación con los ODS:

			✓					



Descripción del proyecto estratégico	La vinculación con los egresados y empleadores es un elemento fundamental para retroalimentar el quehacer de una institución educativa; desde esta perspectiva, se plantea la necesidad de fortalecer sus lazos con ambos sectores y obtener información que permita mantener la actualidad y pertinencia de los planes de estudio, servicios educativos y acciones adicionales que favorezcan la inserción y transición laboral de los estudiantes y egresados del Sistema de Universidad Virtual. Entre las diferentes acciones propuestas se encuentran: • Mejora de los mecanismos de obtención y actualización de información de los alumnos y egresados • Evaluar la satisfacción de egresados y alumnos próximos a egresar, sobre su proceso formativo y servicios de apoyo • Identificar las necesidades de formación continua de los egresados en correlación con las necesidades de los empleadores en el campo profesional • Diseñar un Programa de Egresados • Fomentar la cultura y profesionalización del emprendimiento entre los alumnos y egresados para potencial el autoempleo y la generación de empleos • Fortalecer el vínculo con los empleadores (actuales y potenciales) que potencie el uso de la bolsa de trabajo (Red de Empleo) de la U de G.
Objetivo	Diseñar un Programa de Egresados para la vinculación de servicios y análisis de su impacto en el mercado de trabajo. (Entregable: Porcentaje de avance del diseño del programa de egresados)
Población objetivo	Los egresados de los programas educativos del Sistema de Universidad Virtual (SUV).
Beneficios	Egresados con una formación profesional pertinente, un perfil integral y una visión global. Empleabilidad en trabajos acordes al perfil de egreso y ámbitos de desempeño profesional. Impacto positivo en el entorno a través de la profesionalización de las organizaciones.
Área responsable	Dirección Académica del Sistema de Universidad Virtual (SUV) Programa de Egresados

Nombre del proyecto estratégico	Fortalecer la educación continua en el SUV
Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Docencia e innovación académica
Programa institucional estratégico	Educación continua
Logro	Incrementar el número de participantes en programas de educación continua acordes a la necesidades de los diferentes sectores
Estrategias	VI. Realizar estudios de demanda para actualizar y diversificar la oferta de programas de educación continua para responder a los requerimientos de los diferentes sectores. VII. Mantener un catálogo de la oferta de programas de educación continua pertinentes de nuevos campos disciplinares, así como con enfoque multidisciplinario, de acuerdo con la demanda regional. VIII. Implementar programas de educación continua (cursos, diplomados, certificaciones, entre otros) para incidir en el desarrollo de habilidades para la vida profesional. X. Establecer diferentes mecanismos para difundir la oferta de educación continua en los diversos sectores.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓

Alineación con los ODS:

1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
			✓					
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	
✓								

Descripción del proyecto estratégico	El SUV busca fortalecer un modelo de Educación Continua marcado por la responsabilidad social lo que permitirá atender a los sectores de la sociedad que no tienen acceso a una formación tradicional a través de la innovación en cuanto a formatos, estilos de enseñanza, acompañamiento y atención a necesidades particulares. Esta finalidad va más allá de todas las demás; la educación continua representa una estrategia esencial de la universidad para contribuir al logro de estos ideales en un contexto mucho más amplio que el de sus aulas e instalaciones. Acciones a emprender: 1. Diseñar el modelo propio de Educación continua en línea. 2. Crear la estructura académica, administrativa y tecnológica de Educación continua. 3. Realizar estudios de oferta y demanda para actualizar y diversificar los programas educativos para responder a los requerimientos que los sectores actuales demandan. 4. Identificar y analizar oportunidades de Educación continua en Colegios de Profesionistas, Asociaciones de egresados, Cámaras, entre otros. 5. Desarrollar una oferta de programas enfocados a conocimientos específicos y desarrollo de habilidades para la vida y certificación de competencias laborales. 6. Implementar modalidades educativas de acuerdo con la demanda de programas de Educación continua (virtuales-presencial-en línea-mixta), así como de nuevos campos disciplinares. 7. Realizar propuestas de mejora para la operación de la Educación continua: dictaminación de programas, tabulador de pagos, contratación, experiencia de usuarios, entre otros.
Objetivo	Desarrollar un modelo de Educación continua en línea orientado al desarrollo profesional, actualización y cultura en general así como la certificación de competencias laborales de los diferentes sectores a fin de generar oportunidades de formación para la vida.
Población objetivo	Comunidad universitaria, organizaciones públicas y privadas, profesionistas, trabajadores de diferentes sectores productivos y público en general.
Beneficios	Incrementar el número de participantes en los cursos, seminarios y talleres impartidos en educación continua. Brindar oportunidades de profesionalización, actualización, desarrollo personal y certificación de competencias laborales.
Área responsable	Unidad de Promoción



Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

Nombre del proyecto estratégico	Fortalecer los grupos de investigación en el SUV
Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento
Programa institucional estratégico	Atención y fomento a la investigación
Logro	Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación
Estrategias	I. Fortalecer y consolidar los laboratorios, Centros e Institutos de investigación. II. Apoyar mediante el otorgamiento de recursos complementarios al desarrollo de proyectos de investigación. VI. Establecer convenios de colaboración en materia de investigación con los sectores sociales, productivos y gobierno. X. Incorporar identificadores digitales de los investigadores para monitorear la producción de los grupos y redes de investigación.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓

Alineación con los ODS:

1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
			✓					
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	

Descripción del proyecto estratégico	El proyecto estratégico pretende fortalecer los grupos y/o redes de investigación abocados al estudio de problemática prioritarias establecidas en una agenda de investigación que atienda las políticas institucionales, estatales, nacionales e internacionales.
---	--

	Esto, a través de la generación de condiciones institucionales que acompañen los procesos de gestión de la investigación. Acciones a emprender: 1. Generar las condiciones institucionales que ayuden a sostener y acompañar los procesos de gestión de la investigación en red (editoriales, administrativos, financieros, académicos, etc.), reconociendo el valor del trabajo en grupos de investigación. 2. Consolidar redes de colaboración entre investigadores a nivel nacional e internacional enfocadas en las líneas de investigación consolidadas en el IGCAAV para el desarrollo de investigación conjunta. 3. Incrementar la bolsa de recursos que tribute a la consolidación de grupos de investigación y a la incorporación de estudiantes de diferentes niveles educativos. 4. Instaurar una agenda de investigación que parta de las necesidades propuestas en las políticas institucionales, estatales, nacionales e internacionales y que defina las prioridades en investigación incentivando la interdisciplinariedad en el abordaje de la investigación. 5. Propiciar la formación de comunidades de investigación con estudiantes de bachillerato, pregrado y posgrado a través de la creación de semilleros de investigación como programa institucional para la identificación, formación e incorporación de talentos para la investigación primordialmente interdisciplinaria.
Objetivo	Incrementar la consolidación de grupos y/o redes de investigación que realicen interdisciplinariamente investigación enfocada a problemáticas prioritarias.
Población objetivo	Investigadores miembros de redes de investigación, y estudiantes de pregrado y posgrado que colaboran en grupos de investigación.
Beneficios	Incrementar la investigación interdisciplinaria con pertinencia social. Vincular a los investigadores, estudiantes y diversos sectores (social, público y privado) para la solución de problemáticas sociales y necesidades
Área responsable	Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtual
Nombre del proyecto estratégico	Incrementar la investigación y la transferencia del conocimiento en el SUV

Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional

Propósito sustantivo	Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento
Programa institucional estratégico	Atención y fomento a la investigación
Logro	Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación
Estrategias	IV. Contribuir a la creación y consolidación de grupos y redes de investigación. VI. Establecer convenios de colaboración en materia de investigación con los sectores sociales, productivos y gobierno.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

✓	✓			✓	✓			✓

Alineación con los ODS:

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
			✓					
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	

Descripción del proyecto estratégico	El proyecto pretende lograr una mayor articulación de la investigación en el SUV que evidencie su pertinencia social, esto a partir de la comunicación directa con los sectores sociales susceptibles de ser apoyados con los resultados de la investigación, con la instauración de una agenda que clarifique el rumbo y las prioridades de la investigación en el SUV, y con la comunicación permanente de productos y procesos de investigación. Acciones a emprender: 1. Incentivar el desarrollo de proyectos institucionales de investigación inter o transdisciplinar que integren a investigadores del SUV y de la Red Universitaria en torno a problemáticas prioritarias.
---	---

	2. Generar mecanismos de consulta presencial y/o a distancia con representantes de los sectores, retomando la vinculación que se tiene con ayuntamientos y comunidades a través de CASA Universitaria. 3. Instaurar una agenda de investigación que parta de las necesidades propuestas en las políticas institucionales, estatales, nacionales e internacionales y que defina las prioridades en investigación. 4. Implementar un programa de comunicación y vinculación con sectores sociales y académicos que incentive la transferencia del conocimiento producido en el SUV.
Objetivo	Incrementar la articulación de la investigación con pertinencia social en el SUV
Población objetivo	Sectores social, público y privado, investigadores del sistema de universidad virtual
Beneficios	Incrementar el número de investigaciones realizadas de manera interdisciplinaria y que resuelven problemáticas concretas. Lograr evidenciar la transferencia y pertinencia de la investigación.
Área responsable	Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtual

Nombre del proyecto estratégico	Incorporación de estudiantes a la investigación en el SUV
Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento
Programa institucional estratégico	Atención y fomento a la investigación
Logro	Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación
Estrategias	III. Impulsar el desarrollo de recursos humanos dedicados a la investigación e investigación temprana. V. Incrementar la participación de los grupos de investigación de la UdeG en redes de investigación nacionales e internacionales.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

√	√			√	√	√	√	√

Alineación con los ODS:

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
			✓					
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	

Descripción del proyecto estratégico	Proyecto estratégico que busca incentivar la incorporación de estudiantes interesados y/o competentes para la investigación en actividades o proyectos que fortalezcan su vocación y habilidades para la misma, a través de la creación de mecanismos de detección de talentos, la difusión permanente de proyectos de estudiantes y académicos y la generación de semilleros para la investigación. Acciones a emprender: 1. Propiciar la formación de comunidades de investigación con estudiantes de bachillerato, pregrado y posgrado a través de la creación de semilleros de investigación como programa institucional para la identificación, formación e incorporación de talentos para la investigación primordialmente interdisciplinaria. 2. Esto es, difusión de convocatoria del programa, seminarios de investigación, cursos ligados a la investigación, vinculación con el programa de cartera de proyectos.
Objetivo	Incrementar el número de estudiantes colaborando en proyectos de investigación a través del semillero de investigación
Población objetivo	Estudiantes con interés en formar competencias en la investigación de nivel medio superior, pregrado y posgrado.
Beneficios	Crear mecanismos para la detección de talentos para la investigación en bachillerato y pregrado identificando las materias enfocadas a la investigación, vinculando las lógicas del eje de proyectos con las fases de la investigación y propiciando la colaboración del IGCAAV en la formación e incorporación de estudiantes. Incrementar el número de estudiantes en grupos de investigación del SUV. Fortalecimiento de las habilidades para la investigación en estudiantes de pregrado. Fortalecimiento de grupos de investigación en el SUV con miras a lograr la interdisciplina.

	Incentivar la generación y difusión de proyectos de investigación y/o intervención anclados a las necesidades del sector social o empresarial.
Área responsable	Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtual

Nombre del proyecto estratégico	Vinculación y transferencia científica en el SUV para la generación de valor
Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento
Programa institucional estratégico	Transferencia tecnológica y del conocimiento
Logro	Incrementar el número de transferencias tecnológicas y del conocimiento de la Universidad de Guadalajara
Estrategias	I. Generar vínculos Universidad - Centros de Investigación externos - Empresas - Instituciones. V. Generar apoyos para la implementación de proyectos de intervención a problemáticas sociales. VIII. Establecer programas de financiamiento para proyectos de transferencia tecnológica que incluyan la protección de invenciones nacional y/o internacional, la maduración tecnológica, la prestación de servicios a la industria y la generación de proyectos en conjunto con la industria.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

√	√			√	√		√	√

Alineación con los ODS:

			√					



Descripción del proyecto estratégico

El proyecto “Vinculación y transferencia científica para la generación de valor” se enfoca en la relación e intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos entre el Sistema de Universidad Virtual y los sectores privado, gubernamental y social para la atención de necesidades puntuales y la generación de productos y procedimientos útiles y replicables.

Acciones a emprender:

Definir los mecanismos para la vinculación y transferencia de la tecnología y el conocimiento del Sistema de Universidad Virtual con empresas, instituciones públicas, organizaciones sociales y redes de investigación que consideren desarrollos tecnológicos, métodos pedagógicos, metodologías de investigación e intervención, modelos de innovación, y Recursos Abiertos para el Aprendizaje (RAE).

(Mecanismos de transferencia: formación de estudiantes en las empresas, pasantías y estancias de investigadores en empresas; investigación contratada, creación de redes profesionales, capacitación, actividades de difusión del conocimiento, publicaciones, los servicios de asesoría y asistencia técnica, uso de equipos e instalaciones)

Visibilizar el potencial y resultados de los trabajos de investigación y vinculación que realizan los cuerpos académicos; así como los procesos y resultados de los proyectos de investigación e intervención realizados por estudiantes y asesores/as en los posgrados a través de una plataforma digital actualizada de forma permanente.

Crear los mecanismos para la retribución y reconocimiento de quienes realizan acciones de transferencia de tecnología y conocimiento, en beneficio de los sectores público, privado y social.

Integrar perfiles de diversos programas educativos a proyectos de investigación de los cuerpos académicos, posgrados y programas de pregrado con potencial de tener continuidad y ser replicados.

Simplificar y agilizar los trámites administrativos que soportan la investigación: celebración de convenios y contratos, integración de expedientes y trámites en las áreas de servicio del SUV. Delinear procesos para facilitar la vinculación y simplificar los trámites de acuerdos de colaboración.

Apoyar al emprendimiento de organizaciones de intervención social, artística y medio ambiental a través de asesorías y orientación en la generación de recursos.

Objetivo	Incrementar los proyectos que se realizan en colaboración con el sector público, social y/o privado
Población objetivo	Sectores público, social y privado en vinculación con proyectos del SUV
Beneficios	• Atención a necesidades puntuales de las empresas, dependencias gubernamentales y organizaciones sociales. • Retroalimentación y actualización de los servicios universitarios. • Posicionamiento del capital humano, intelectual y tecnológico del Sistema de Universidad Virtual
Área responsable	Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtual; Programa de Extensión; Programa de Innovación



Extensión y responsabilidad social

Nombre del proyecto estratégico	Impulsar el desarrollo regenerativo y sostenible por el derecho a un medio ambiente sano en el SUV
Alineación al Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Extensión y Responsabilidad Social
Programa institucional estratégico	Cuidado del medio ambiente
Logro	Reducir el impacto ambiental de la Universidad de Guadalajara
Estrategias	I. Optimizar el uso de los energéticos en la Red Universitaria. II. Incrementar el desarrollo de actividades en educación ambiental III. Gestionar de manera eficiente los residuos (Incrementar el uso de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar). IV. Establecer procesos que regulen el consumo de los insumos operativos y las adquisiciones.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

√	√			√	√	√	√	√

Alineación con los ODS:

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
			✓					
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
			✓					

Descripción del proyecto estratégico

El proyecto se orienta hacia la consolidación del Sistema de Universidad Virtual como agente de cambio hacia la sostenibilidad y el desarrollo regenerativo a partir del reconocimiento del derecho a un medio ambiente sano para las generaciones presentes y futuras. El proyecto asume el impacto que la generación del conocimiento, la formación de recursos humanos, los programas de extensión y la gestión de los recursos materiales y energéticos de la dependencia tienen en la sociedad y el medio ambiente, por lo que propone que cada decisión tomada en el Sistema se realice con el cuidado de no utilizar recursos que no pueden regenerarse, ni hacerlo con la velocidad tal que no puedan ser regenerados.

Acciones a emprender:

1. Contar con información sobre el consumo del Sistema de Universidad Virtual (suv) en términos de energía, agua, papel y combustible de automóviles para medir posteriormente el impacto de las estrategias. o Elaborar una matriz de indicadores de gestión ambiental
2. Implementar una política de compras responsables que priorice la eficiencia energética, la mínima generación de residuos, la reducción de papel y combustible; y la generación de energía con fuentes renovables.
3. Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el consumo individual de energía y recursos, la generación de residuos y el impacto ambiental en las decisiones cotidianas.
4. Promover la vinculación con los sectores social, público y empresarial para aprovechar recursos y experiencias en temas de cuidado del medio ambiente y regeneración.

	- Integrar la sostenibilidad como eje transversal en los planes de estudio para que los/as estudiantes tomen decisiones con criterios sostenibles y cuenten con el conocimiento, las habilidades y las experiencias necesarias para tener éxito en una fuerza laboral afectada por el cambio climático. - Promover líneas de investigación interdisciplinarias e interinstitucionales orientadas a conocer los problemas medioambientales del estado y desarrollar y operar planes para su atención - Difundir conocimiento sobre cambio climático, uso responsable de los recursos y desarrollo regenerativo fuera del ámbito curricular a través de campañas de sensibilización y capacitación presenciales y virtuales
Objetivo	Incrementar las acciones que contribuyen a la protección del medio ambiente.
Población objetivo	- Comunidad del SUV - Sectores sociales en vinculación con el SUV
Beneficios	- Reducción del impacto medioambiental de las actividades del SUV - Sensibilización de la comunidad universitaria y la sociedad en general sobre el impacto medioambiental de las decisiones cotidianas - Desarrollo de habilidades que les permitan enfrentar los desafíos ambientales que se avecinan
Área responsable	Dirección Administrativa; Dirección Académica; Dirección de Tecnologías; Programa de Extensión

Nombre del proyecto estratégico	Consolidar la extensión de los servicios universitarios para la transformación social en el SUV
Alineación al Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Extensión y Responsabilidad Social
Programa institucional estratégico	Extensión de los servicios universitarios
Logro	Diversificar y optimizar los servicios universitarios al interior y exterior con un enfoque sostenible, incluyente, pertinente y colaborativo para la transformación social
Estrategias	- Impulsar los programas de servicio comunitario que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables. - Establecer directrices generales para homologar convenios de colaboración en toda la Red Universitaria a fin de fortalecer su carácter institucional y facilitar la diversificación y ampliación de los servicios.

	VI. Fortalecer el programa de CASA Universitaria. VII. Mantener actualizado un catálogo de servicios universitarios, para su difusión.
--	---

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓

Alineación con los ODS:

1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
			✓					
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	

Descripción del proyecto estratégico

El proyecto “Extensión de los servicios universitarios para la transformación social” se enfoca en ampliar y consolidar los programas de extensión del Sistema de Universidad Virtual para cumplir con la misión universitaria de contribuir con el desarrollo sostenible. El proyecto posiciona al interlocutor social como agente central de sus actividades y articula la docencia, la extensión y la investigación en la experiencia académica de estudiantes y docentes.

Acciones a emprender:

1. Conocer las necesidades e intereses de las comunidades con las que se establecen relaciones de colaboración para enfocar las acciones en proyectos con sentido para todos los agentes participantes.
Elaborar un diagnóstico FODA por cada sede de CASA Universitaria.
1. Ampliar los servicios de CASA Universitaria a las comunidades en su conjunto a través de actividades educativas y culturales que fomenten el aprendizaje y el bienestar de las personas.
2. Promover la participación de académicos y estudiantes en CASA Universitaria a través de proyectos que favorezcan la construcción y fortalecimiento de los

	recursos cognitivos, afectivos y actitudinales de las personas y los grupos para incidir en el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible. 3. Implementar un programa de seguimiento, medición y evaluación de las actividades y resultados del programa Cartera de Proyectos. 4. Promover la participación de las y los estudiantes en el programa Cartera de Proyectos teniendo como criterio su perfil y etapa formativa 5. Implementar una metodología de evaluación que considere indicadores cualitativos para el análisis de los resultados de los proyectos de Extensión. 6. Fortalecer la participación de estudiantes y egresados como prestadores de servicio social en las sedes de CASA Universitaria 7. Identificar las organizaciones y dependencias establecidas en los lugares de residencia de las y los estudiantes para promover su participación como receptores de Servicio Social. 8. Aumentar las plazas de Servicio Social virtuales a través de la difusión sobre su dinámica y potencialidades. 9. Fortalecer la difusión de los logros sociales y educativos de los programas de Servicio Social, Cartera de Proyectos y CASA Universitaria. 10. Considerar a las y los egresados como vínculos de UDGVirtual en distintos espacios para ampliar los programas de Servicio Social y Cartera de Proyectos en sus comunidades y organizaciones. 11. Articular la extensión con la docencia y la investigación a través de proyectos de intervención y generación del conocimiento en los que participen estudiantes y asesores/as del Sistema.
Objetivo	Incrementar la población beneficiada con los servicios universitarios que ofrece el SUV a la comunidad universitaria y diversos sectores con el fin de articular las funciones sustantivas.
Población objetivo	Comunidades de CASA Universitaria Estudiantes y egresados del SUV Organizaciones sociales y públicas
Beneficios	Contribución con la disminución de las brechas educativa y digital que impiden el ejercicio pleno de los derechos humanos. Fortalecimiento de la formación profesional e integral de las y los estudiantes Vinculación con los sectores social, privado y público a través de acciones que contribuyen con la atención de las necesidades locales y globales y potenciar el desarrollo pleno de las personas.
Área responsable	Programas: Extensión, CASA Universitaria, Cartera de Proyectos. Coordinación de Control Escolar, Unidad de Servicio Social.

Nombre del proyecto estratégico	Vinculación y diálogo del SUV con los sectores público, social y privado para el desarrollo social sustentable
Alineación al Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Extensión y responsabilidad social
Programa institucional estratégico	Vinculación con los sectores público, privado y social
Logro	Incrementar la vinculación de la Universidad de Guadalajara con los sectores público, privado y social.
Estrategias	I. Diseñar e implementar agendas de desarrollo con las autoridades de los niveles municipal, estatal y federal para atender las principales problemáticas del entorno. II. Establecer mecanismos de colaboración con los sectores públicos, sociales y privados en temáticas relevantes que contribuyan al desarrollo de las regiones de Jalisco. III. Involucrarse activamente en los consejos de participación ciudadana que se promuevan a nivel municipal, regional y estatal. IV. Elaborar proyectos de intervención e investigación que contribuyan a la solución de problemas públicos. V. Establecer mecanismos que permitan monitorear y evaluar el impacto de la vinculación de la Universidad con los distintos actores del desarrollo en la solución de problemas públicos. VI. Simplificar los procesos que faciliten la vinculación de la Universidad con los diferentes actores del desarrollo VII. Incorporar en todos los PE de la UdeG, actividades de vinculación con los diferentes sectores del desarrollo para que los estudiantes apliquen en situaciones reales los conocimientos adquiridos en la institución.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

								
√	√			√	√		√	√

Alineación con los ODS:

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
			✓					
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	

Descripción del proyecto estratégico	El proyecto estratégico “Vinculación y diálogo con los sectores público, social y privado para el desarrollo social sustentable” promueve el intercambio de ideas y recursos para el desarrollo justo, equitativo y regenerativo del estado con una visión global. El proyecto se basa en las capacidades humanas, tecnológicas y académicas del SUV y en los principios de colaboración e innovación. Acciones a emprender: 1. Generar espacios de diálogo y vinculación con los sectores sociales a favor de la atención de temas prioritarios del estado y del país como punto de partida para el diseño y ejecución de proyectos colaborativos e integrales apoyados en la tecnología. 2. Delinear un modelo general de gestión para la vinculación del SUV con un enfoque participativo y de atención de programas estratégicos nacionales y globales. 3. Implementar programas de formación y asesoramiento para las y los investigadores enfocados en facilitar el desarrollo de actividades de extensión, vinculación y transferencia con los sectores sociales; así como para la procuración de fondos y el ejercicio y comprobación de los recursos. 4. Incentivar la atención de necesidades sociales y medio ambientales en los proyectos donde participan estudiantes y docentes a través de la formación en metodologías participativas para la intervención social.
Objetivo	Incrementar la vinculación con los sectores público, social y privado para el desarrollo social sustentable
Población objetivo	Sectores público, social y privado

Beneficios	• Fortalecimiento de la relación de la comunidad universitaria con la sociedad a través de proyectos educativos, de investigación e intercambio cultural • Atención de necesidades sectoriales • Contribución al cierre de brechas sociales y el desarrollo social y sustentable • Retroalimentación y actualización de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.
Área responsable	Programa de Extensión; Instituto de Gestión del Conocimiento del Aprendizaje en Ambientes Virtuales; Dirección Académica

Nombre del proyecto estratégico	Ampliar la cobertura educativa en el SUV
Alineación al Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Docencia e innovación académica
Programa institucional estratégico	Acceso a la educación
Logro	Incrementar la matrícula con calidad y equidad en la Universidad de Guadalajara.
Estrategias	I. Realizar estudios por programa educativo para conocer las necesidades específicas de infraestructura física, tecnológica y humana para ampliar la matrícula en el mismo CU y Sistemas u ofrecerlo en otro espacio hacia la multidisciplinariedad. II. Establecer criterios de pertinencia y factibilidad para identificar los PE que son viables para la ampliación de la matrícula. III. Monitorear la oferta y demanda de los PE para la toma de decisiones informada. IV. Transitar hacia las modalidades mixtas que permitan ampliar la matrícula. VII. Ampliar la oferta educativa pertinente en los diferentes espacios de la red para acercar la educación a los estudiantes. XI. Desarrollar programas que permitan la incorporación de estudiantes con discapacidad y/o en situación de vulnerabilidad. XIII. Establecer un programa de apoyo enfocado a los estudiantes de comunidades indígenas y/o en situación de vulnerabilidad que aspiran a la educación media superior o superior, y no cuentan con los recursos para el pago del examen de admisión o para

	trasladarse a los CU o escuelas preparatorias para el proceso de admisión. XIV. Alinear los procesos académicos y de gestión a los estándares de equidad para favorecer el acceso a la educación a estudiantes con alguna discapacidad y/o pertenecientes a grupos vulnerables. XV. Establecer criterios de inclusión, equidad y no discriminación para los procesos de admisión y permanencia en los PE.
--	--

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

√	√		√	√	√	√	√	√

Alineación con los ODS:

			√					

Descripción del proyecto estratégico	Innovar los procesos académicos para situar al estudiante en el centro, apoyado por las herramientas digitales y respondiendo a las necesidades del entorno de manera pertinente. Acciones a emprender: 1. Revisión del modelo educativo para encaminar a la innovación 2. Disminuir costos de matrícula y del proceso de selección. 3. Hacer un comparativo entre los gastos de un estudiante presencial vs. uno virtual. 4. Diseñar programas de apoyo económico (pago de conexión a internet).
--	--

	5. Gestión de programas de apoyo de otras dependencias, gobierno. Préstamo de computadoras, tablets. 6. Población más joven (en BGAI particularmente) diseño y rediseño de cursos pensando en esta población. 7. Ampliación de cobertura. 8. Inclusión educativa (discapacidad, multicultural, género). 9. Escalabilidad curricular. 10. Diseño educativo universal. 11. "Ajustes razonables". 12. Promoción y difusión focalizada (grupos de interés). 13. Colaborar para incorporar competencias digitales o (ciberculturales) en la oferta educativo vigente de la Red de manera que sean ofertadas en colaboración entre diversos centros universitarios.
Objetivo	Incrementar la matrícula de estudiantes en colaboración con la Red Universitaria
Población objetivo	Cualquier persona de habla hispana con interés en la oferta educativa disponible y deseos de realizar estudios universitarios en modalidad virtual.
Beneficios	La matrícula del SUV se incrementa Promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida entre los estudiantes del SUV Profesionalizar a quienes no pueden concretar sus estudios en modalidades tradicionales.
Área responsable	Dirección Académica: • Coordinación de Diseño Educativo • Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Modalidad Virtual

Nombre del proyecto estratégico	Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género para la igualdad en derechos y dignidad en el SUV
Alineación al Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Extensión y Responsabilidad Social
Programa institucional estratégico	Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género

Logro	Disminuir la incidencia de cualquier tipo de violencia por razón de género en la comunidad universitaria
Estrategias	- Capacitar en la actualización de la normativa universitaria a las entidades responsables de la Red Universitaria. - Diseñar una campaña de difusión y promoción permanente de los cambios de los patrones culturales de género. - Diseñar programas de capacitación y sensibilización para la comunidad universitaria y diversos actores vinculados a la universidad, en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia por razón de género. - Implementar un observatorio interinstitucional que evalúe la situación de violencia en razón de género en la Red Universitaria. - Dar seguimiento a los cursos autogestivos para generar el análisis y reflexión de la comunidad universitaria. - Implementar campañas de prevención, para desarrollar en los estudiantes competencias sociales, emocionales, cognitivas y conciliadoras.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓

Alineación con los ODS:

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
			✓	✓				
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
						✓		

Descripción del proyecto estratégico	El proyecto integra estrategias y acciones para promover la igualdad, libertad y plenitud en el ejercicio de los derechos humanos y de una vida libre de violencia en el ámbito
---	---

universitario como en los espacios y grupos con los que el suv colabora a través de proyectos de vinculación y extensión. Al comprender la violencia de género como un problema sistémico, el proyecto incluye tanto estrategias de sensibilización, formación y capacitación como acciones de atención y sanción de las conductas agresivas y discriminatorias.

Acciones a emprender:

Actividades de sensibilización, reeducación y atención, promoviendo los valores que fundamentan la igualdad, libertades fundamentales, derechos humanos y una vida libre de violencia para favorecer la convivencia armónica en una cultura de paz entre la comunidad universitaria, preservando la integridad física, social o psicológica de las personas individual y grupalmente en el espacio educativo.

- Favorecer, dentro y fuera del ámbito universitario, el aprendizaje de herramientas conceptuales, normativas y prácticas para identificar, desnaturalizar y erradicar la violencia por razón de género en sus diversas modalidades y ámbitos para lograr la convivencia armónica entre la comunidad universitaria, preservando la integridad física y psicológica de las personas individual y grupalmente.
- Ampliar los formatos, temas y enfoques de la formación y capacitación en temas para la prevención y erradicación de la violencia por razón de género: seminarios virtuales, promoción del arte y la lectura, talleres, cursos autogestivos.
- Incrementar la difusión de las acciones a favor de la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia por razón de Género en el sitio web de UDGVirtual en términos de formación y atención a través del primer contacto.
- Promover el conocimiento y comprensión de la normatividad relacionada con la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género aplicable a la Universidad de Guadalajara a través de recursos didácticos y de comunicación.
- Promover proyectos de investigación e intervención enfocados en erradicar las violencias por razón de género entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.
- Proporcionar una atención oportuna y clara en situaciones de violencia de género a través de la implementación de la atención de primer contacto validada por la Unidad de Igualdad, la gestión para incluir la atención en línea en los lineamientos del Protocolo PASE y la capacitación continua del o la Primer Contacto.

	• Incentivar la valoración y reconocimiento del trabajo de las mujeres el ámbito académico y de los cuidados a través de campañas que informen sobre sus logros escolares, docentes, de gestión, extensión e investigación; así como del reto que implica la conciliación del trabajo productivo y reproductivo. • Contribuir con la disminución de la brecha de género que experimentan las mujeres a través de la identificación, creación y promoción de becas; la creación de condiciones de infraestructura y administrativas que permitan la armonización del trabajo académico, los estudios y las labores de cuidados; y promoción de proyectos productivos con perspectiva de género.
Objetivo	Incrementar las acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género.
Población objetivo	Comunidad del Sistema de Universidad Virtual (estudiantes, egresados, académicos, directivos, administrativos y sociedad en general)
Beneficios	• Promover el ejercicio pleno de los derechos humanos • Lograr espacios y relaciones libres de discriminación y violencia en el ámbito del suv • Que el suv sea agente clave en la prevención y erradicación de la violencia de género dentro y fuera del ámbito universitario.
Área responsable	Primer Contacto, Programa de Extensión.



Difusión de la cultura

Nombre del proyecto estratégico	Fomentar la Identidad universitaria en el SUV
Alineación al Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Difusión de la Cultura
Programa institucional estratégico	Identidad Universitaria
Logro	Incrementar el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria
Estrategias	I. Implementar instrumentos para evaluar entre la comunidad universitaria el sentido de pertenencia y el clima organizacional. II. Diseñar e implementar formas innovadoras de comunicación y promoción de los valores, íconos, filosofía, historia, tradiciones, aspiraciones y prácticas cotidianas, así como los compromisos sociales de la institución.

	IV. Fortalecer los elementos y activos de la cultura de la UdeG que generan sentido de identidad y pertenencia entre la comunidad universitaria. V. Incorporar en las actividades universitarias elementos de identidad institucional que fortalezcan el sentido de pertenencia de nuestra comunidad.
--	---

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

✓	✓				✓	✓	✓	✓

Alineación con los ODS:

			✓					

Descripción del proyecto estratégico	La identidad universitaria es el elemento cohesionador que fundamenta el sentido de pertenencia de toda la comunidad de UDGVirtual hacia su institución, por lo que se requiere de un programa de difusión y evaluación de los símbolos y valores de pertenencia existentes, así como implementar nuevas estrategias para mantener y fortalecer este elemento. Acciones: 1. Elaborar productos materiales y virtuales para la difusión. 2. Evaluación de los programas existentes. 3. Campañas de difusión de los programas y para la participación de la comunidad en ellos. 4. Cursos de formación en temas de identidad universitaria.
Objetivo	Desarrollar estrategias de identidad universitaria para toda la comunidad del Sistema de Universidad Virtual, a través de cursos y talleres, y campañas de difusión digital.

Población objetivo	Estudiantes y Egresados de Bachillerato, Pregrado y Posgrado; Estudiantes de Educación Continua; Personal Directivo; Personal Académico; Personal Administrativo
Beneficios	Incrementar el sentido de pertenencia que guíe el actuar de la comunidad del SUV con base en valores como la solidaridad, el compromiso y la lealtad hacia la Universidad de Guadalajara.
Área responsable	Coordinación de Recursos Informativos y Programa de Comunicación y Difusión.

Nombre del proyecto estratégico	Consolidar la difusión de la cultura, el arte, la ciencia y las humanidades en el SUV
--	---

Alineación al Plan de Desarrollo Institucional

Propósito sustantivo	Difusión de la cultura
Programa institucional estratégico	Acceso a la cultura
Logro	Incrementar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la práctica y la apreciación de las diversas expresiones artísticas y culturales
Estrategias	I. Producir eventos artísticos y culturales en las entidades de la Red Universitaria con la colaboración de artistas y creadores externos y otras instancias culturales. II. Realizar presentaciones artísticas de los creadores y grupos de la comunidad universitaria en espacios públicos. V. Preservar e incrementar el patrimonio cultural universitario. VI. Generar campañas de difusión en los canales de comunicación institucional de las actividades artísticas y culturales que se generan en la Red Universitaria. VIII. Producir y difundir actividades artísticas y culturales en medios digitales de la UdeG.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

								
√	√		√	√	√	√	√	√

Alineación con los ODS:

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
			✓					
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	

Descripción del proyecto estratégico	Desarrollar un programa de actividades culturales, de difusión y divulgación de la producción científica y humanística en el que participen la comunidad del Sistema de Universidad Virtual y personas invitadas desde una perspectiva de inclusión. Acciones a implementar: - Realización de un programa anual de actividades de difusión y divulgación de la producción científica y humanística de la comunidad académica del SUV, dirigida a estudiantes de bachillerato y licenciatura - Integrar las actividades y los productos científicos y culturales generados en las diferentes áreas del SUV en una sola plataforma virtual para su socialización y documentación
Objetivo	Difundir la cultura y la ciencia desde un enfoque incluyente.
Población objetivo	Comunidad del SUV (estudiantes, egresados, académicos, personal administrativo, directivo) y público en general (personas interesadas en el artes, la cultura y la ciencia)
Beneficios	- Estimular en los estudiantes de bachillerato y licenciatura el interés por la investigación científica y humanística - Compartir con los estudiantes los conocimientos generados por los investigadores del SUV - Participación de los investigadores del SUV en actividades de divulgación científica - Visibilización de la producción científica, académica y cultural del SUV - Atención a la población con discapacidad para el ejercicio de su derecho a la cultura - Sensibilización de la población hacia la cultura incluyente

	- Promover la participación de la comunidad universitaria en actividades culturales - Repositorio para los procesos de acreditación de calidad de los programas educativos
Área responsable	Dirección Académica; Programa de Extensión

Nombre del proyecto estratégico	Fortalecer la gestión institucional en el SUV
Alineación al Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo	Difusión de la cultura
Programa institucional estratégico	Gestión institucional
Logro	Optimizar los procesos de gestión institucional de la Universidad de Guadalajara
Estrategias	- Priorizar los procesos académicos, administrativos en términos de su impacto institucional. - Evaluar los procesos institucionales para su mejora continua. - Simplificar los procesos para facilitar la vida universitaria. - Innovar con uso de tecnología los procesos institucionales. - Sustituir servicios presenciales por servicios virtuales o en línea.

Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Alineación con los ODS:

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
			✓					



Descripción del proyecto estratégico	Revisar y actualizar los procesos académicos y administrativos del Sistema de Universidad Virtual Acciones 1. Realizar un diagnóstico de los procesos académicos y administrativos 2. Evaluación: Priorización de los procesos a partir del mapeo de procesos, interrelación. 3. Intervención: Innovación, modificación y actualización. 4. Desarrollar manuales de procedimiento. 5. Finalizar la actualización con un proceso de Medición, Evaluación y Seguimiento
Objetivo	Incrementar el número de procesos académicos y administrativos del suv revisados y actualizados.
Población objetivo	Usuarios de los procesos académicos y administrativos
Beneficios	Incrementar los procesos revisados y actualizados. Mejorar los procesos académicos y administrativos que impacten en los servicios que se brinda al usuario. Mejorar la calidad de los servicios y procesos del SUV.
Área responsable	Dirección administrativa; Dirección académica; Coordinación de Evaluación

Anexo



Proyectos estratégicos de SUV alineados a la Política de Cultura de Paz

En el marco de la actualización a medio camino “Tradición y cambio” del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025-Visión 2030, se muestran los proyectos estratégicos alineados a la Política de Cultura de Paz de la Universidad de Guadalajara, aprobada en la sesión ordinaria del H. Consejo General Universitario, mediante el dictamen número IV/2023/092.



DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA



INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

Innovación curricular

1.1 Garantizar la calidad de los programas educativos del SUV.

Innovación educativa

1.2 Fortalecer la innovación educativa en el SUV.

Desarrollo integral

1.4 Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad del SUV.



EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL



DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Cuidado del medio ambiente

3.1 Impulsar el desarrollo regenerativo y sostenible por el derecho a un medio ambiente sano en el SUV.

Extensión de los servicios universitarios

3.2 Consolidar la extensión de los servicios universitarios para la transformación social en el SUV.

Acceso a la educación

3.4 Ampliar la cobertura educativa en el SUV.

Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género

3.5 Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género para la igualdad en derechos y dignidad en el SUV.

Identidad universitaria

4.1 Fomentar la identidad universitaria en el SUV.

Acceso a la cultura

4.2 Consolidar la difusión de la cultura, el arte, la ciencia y las humanidades en el SUV.

Siglarío

CA	Cuerpo académico
CASA	Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SUV	Sistema de Universidad Virtual
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación

Directorio

Universidad de Guadalajara

Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General

Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

Sistema de Universidad Virtual

Jorge Alberto Balpuesta Pérez
Rector interino

María del Carmen Valenzuela Gómez
Directora Académica

María del Consuelo Delgado González
Directora Administrativa

Gladstone Oliva Íñiguez
Director de Tecnologías

Laura Topete González
Jefa de la Unidad de Promoción

Jonathan Alejandro González García
Coordinador de Planeación

Blanca Estela Chávez Blanco
*Jefa del Instituto de Gestión del Conocimiento y
del Aprendizaje en Ambientes Virtuales*

Comité Técnico para la actualización del Plan de Desarrollo del Sistema de Universidad Virtual 2019-2025, Visión 2030

Jorge Alberto Balpuesta Pérez
María del Carmen Valenzuela Gómez
María del Consuelo Delgado González
Gladstone Oliva Íñiguez
Laura Topete González
Jonathan Alejandro González García
Blanca Estela Chávez Blanco
Magaly Elizabeth Gómez Hernández
Laura Rebeca Mateos Morfín
Diana Dolores Janitzio de León Cerda
Angelina Vallín Gallegos
Alicia Zúñiga Llamas
Rosa Noemí Moreno Ramos
Guadalupe Jeanette González Díaz
María Elena Chan Núñez
José Luis Mariscal Orozco
Nancy Wendy Aceves Velázquez
Carlos Alejandro Sánchez Ramírez
Alfredo González García
Luke Alexander Butler
Adriana Loreley Estrada de León
Héctor Eduardo Villalobos Martínez
Alicia Lizette Rodríguez Sevilla